



“2025, Año de la Mujer Indígena”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
1er. AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

**JUEVES 15 DE MAYO DE 2025
ORDEN DEL DÍA**

Sesión Número 066

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE MAYO DE 2025.**
- 3. COMUNICADOS:**
 - DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA, REMITIENDO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, JUANA MINERVA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, ELIGIO LÓPEZ PORTILLO, CÉSAR ISMAEL GUERRERO ALARCÓN Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 25, RECORRIÉNDOSE EN ORDEN LA SUBSECUENTE, LA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 32 Y EL ARTÍCULO 178 BIS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE IMPULSAR EL USO**



DE LA TECNOLOGÍA EN LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

5. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EL CIUDADANO SINALOENSE SIXTO RENÉ SOTO LÓPEZ, QUE PROPONE ADICIONAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE VIVIENDA; Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER QUE LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ANUAL OTORGADA A LA PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO SEA MENOR AL ESTABLECIDO DENTRO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.
6. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA ROXANA RUBIO VALDEZ Y EL DIPUTADO JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES V Y VI Y ADICIONAR LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ATENCIÓN MÉDICA A AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA CUANDO SEAN LESIONADOS EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, LA CUAL DEBERÁ SER EN LA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA MÁS CERCANA AL



LUGAR DONDE SE PRODUCEN LOS HECHOS Y LOS GASTOS QUE SE GENEREN ESTARÁN A CARGO DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE SE ENCUENTRE ADSCRITO.

7. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, JUANA MINERVA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, ELIGIO LÓPEZ PORTILLO, CÉSAR ISMAEL GUERRERO ALARCÓN Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y PERSONAL MEDIANTE LA SALUD MENTAL A FAVOR DE LAS Y LOS JÓVENES SINALOENSES.

8. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAS; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE REFORMAR EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 77; Y ADICIONAR EL CAPÍTULO V DENOMINADO "DE LAS ENFERMEDADES RARAS" Y LOS ARTÍCULOS 73 BIS 1 Y 73 BIS 2, AL TÍTULO CUARTO DENOMINADO PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN, ASEGURANDO QUE LOS PACIENTES AFECTADOS RECIBAN LA ATENCIÓN MÉDICA NECESARIA.



- 9. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 216, TERCER PÁRRAFO; 235, Y 236, FRACCIONES II, III Y IV; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 2; Y LOS ARTÍCULOS 210 BIS; 210 BIS A; 210 BIS B Y 210 BIS C, TODOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE INCORPORAR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, LA CUAL SERÁ UN ÓRGANO COLEGIADO PARA ARTICULAR LA CARRERA POLICIAL.
- 10. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE EXPEDIR LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN ESTATAL CON EL MARCO JURÍDICO FEDERAL EN LA MATERIA.
- 11. LECTURA DE INICIATIVA** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR JUBILACIÓN A LA C. MARTHA BEATRIZ CARRILLO ABITIA.
- 12. LECTURA DE INICIATIVA** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JOSÉ RAFAEL RUÍZ MENDIVIL.



13. LECTURA DE INICIATIVA QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JOSÉ CARLOS ALBERTO VILLARREAL CARRILLO.

14. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. ARISTEO GASTÉLUM CÁRDENAS.

15. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. ROGELIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.

16. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A LA C. ELSA LILIANA SOSA ZAZUETA.

17. ASUNTOS GENERALES:

1) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, SOBRE DÍA DEL MAESTRO.

- SOBRE EL MISMO TEMA, DIPUTADO MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

2) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOBRE EDUCACIÓN VIAL.



- 3) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO SERGIO TORRES FÉLIX**, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOBRE SALUD.
- 4) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO KRISTIAM ALEXIS ESPINOZA GARCÍA**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA.
- 5) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA RITA FIERRO REYES**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, SOBRE EL 64 ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE MARÍA CRISTINA SALMORÁN COMO LA PRIMERA MUJER MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

18. CLAUSURA DE LA SESIÓN.